

Estudios Sociales
Vol. XXXVII, Número 136
Abril-Junio 2004

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL¹

Dignora García, Carmen Sánchez, Ana Dilia Brisita e Iluminada Rosario.²

Las comunidades de aprendizaje a pesar de su reciente aparición, generan impacto en la educación de los grupos humanos. A nivel mundial están incidiendo de forma significativa en el desarrollo de una conciencia ciudadana, política y humana corresponsable con los cambios socioculturales y naturales del presente tiempo histórico y social.

En nuestro contexto dominicano las comunidades de aprendizaje representan una oportunidad para la construcción participativa de carácter socializante. Por ello, es importante resituar su sentido y su pedagogía; precisar las concepciones de desarrollo humano, educación y cultura que las orientan, y de igual modo, la lógica interna del proceso de construcción y los ejes que las dinamizan.

¹ El artículo es parte de un trabajo que presentaron las autoras en el programa de doctorado en psicología educativa y desarrollo humano realizado por las universidades de Valencia y Autónoma de Santo Domingo.

² Del Centro Cultural Poveda, Santo Domingo.

1. Sentido y pedagogía de las comunidades de aprendizaje

Las comunidades de aprendizaje constituyen un espacio óptimo para reconstruir relaciones quebradas, para construir conocimiento, para transformar visiones aisladas de la realidad, del comportamiento de los sujetos y de la ciencia. Participan de una naturaleza dinámica, flexible, compleja y procesual.

Asimismo, constituyen una oportunidad para provocar cambios en la racionalidad instrumental con que se analizan e interpretan las acciones individuales y colectivas en el entramado social. Por ello, son un espacio propicio para devolverle a la razón, al pensamiento y a las emociones de los sujetos, una nueva energía comprometida con el desarrollo humano a través de una cultura dialógica, libre, intersubjetiva, razonada y transformadora.

En sus elementos estructurantes está la recreación dinámica de los principios y valores que le dan sentido, a la vez que proporciona condiciones y lógicas para la producción de nuevos sentidos. Para alcanzar esta meta, los actores de las comunidades de aprendizaje reconocen y asumen de forma consciente las razones que justifican el desarrollo y la permanencia de éstas en una época de cambios vertiginosos, de creciente incertidumbre y de paradigmas en constante construcción y revisión como la actual.

Su validez para propiciar el desarrollo humano en el contexto mundial, regional y local, queda reflejado en la actuación liberadora, consciente y productiva de los sujetos, de las instituciones y de las redes que las conforman.

Se evidencia también en la madurez con que la diversidad de sujetos afronta el desarrollo de los focos centrales de las mismas: la cultura dialógica, el protagonismo de los actores, la confianza que despierta iniciativas y capacidades inéditas, la participación corresponsable, la sensibilidad humana y social, el aprendizaje compartido y la socialización continua de los saberes y de las experiencias de los sujetos y de las instituciones.

Pedagogía incluyente y emancipadora

Unida a los procesos que afirman el sentido de las comunidades de aprendizaje está la aplicación de una pedagogía que abre múltiples perspectivas para avanzar hacia una aproximación a la ciencia en la cotidianidad, para profundizar la producción de conocimiento y la interacción dialógica entre los sujetos de las comunidades y entre éstos con el contexto y con la naturaleza.

Así, la pedagogía asume un rol de mediación para que las relaciones y la productividad de los sujetos puedan desarrollarse en unas condiciones personales, estructurales y científicas que faciliten la profundización en la ciencia, el intercambio de saberes y la transformación de las realidades humanas, contextuales y educativo-culturales.

La pedagogía de las comunidades de aprendizaje es incluyente y emancipadora. Da centralidad al desarrollo pleno de los sujetos con énfasis en qué, cómo, para qué y con quiénes aprenden. Los actores, en ese marco, desarrollan su vocación y experiencia dialógica, y juntos, redescubren los aportes del conocimiento a la humanización del desarrollo individual y social, a los procesos de construcción de nuevas identidades, y al establecimiento de estrategias que posibilitan la producción y la gestión del cambio sociocultural.

Se prioriza una pedagogía que acoge, promueve y trabaja la dimensión científica de la educación y que asume como lógica, la participación de todos los actores del proceso. Es una pedagogía crítica que asume el conocimiento como una construcción social y sus resultados, los concibe al servicio de un proyecto orientado al cambio social y humano.

Tomar en peso el sentido y la pedagogía de las comunidades de aprendizaje implica entonces, repensar la importancia que tienen los actores en esta nueva manera de entender y asumir la interacción humana. En esta forma particular de asumir la construcción de conocimiento, para incidir en la formación de las personas, en la organización de la sociedad y en el modo de aproximarse a la ciencia.

Supone también, reestudiar las finalidades de los aprendizajes y del diálogo educativo para reconstruir desde una perspectiva crítica, el modo de ser, de conocer, de hacer, de sentir, y de compartir de los actores, así como su relación con los contextos y los procesos que se desarrollan en la construcción de la ciencia.

Esta nueva orientación pedagógica se hace realidad en un proyecto educativo institucional comprometido con el desarrollo integral de las capacidades y potencialidades de los actores, de la institución misma y del entorno en que incide.

II. Nueva concepción de desarrollo humano, educación y cultura

Articulación necesaria

Las comunidades de aprendizaje constituyen una propuesta educativo - cultural que parte de la necesidad de articular la visión, las concepciones, los esfuerzos, las experiencias, las prácticas y los estilos de vida de los sujetos que la conforman, para asegurar y potenciar los aprendizajes de niños, jóvenes, y adultos en una comunidad determinada.

Las mismas asumen como necesaria esta articulación sin pretender homogeneizar, porque permite que las capacidades, las ideas, la diversidad de recursos, la pluralidad, de instituciones y redes de una comunidad puedan ser identificadas, valoradas y trabajadas de forma que posibiliten el desarrollo de todos y todas los que la conforman.

Tienen como fundamento la solidaridad, la cooperación, la equidad y las alianzas institucionales, organizacionales, públicas, privadas, territoriales, virtuales, urbanas, rurales, locales e internacionales, junto con el uso pleno de las capacidades, los valores de los sujetos; los recursos materiales y tecnológicos disponibles.

Pensar el desarrollo humano, la educación y la cultura desde estas claves demanda la aplicación de estrategias innovadoras que propicien participación con sentido, toma de decisiones democráticas, investigación – acción - reflexión, sistematización de la práctica e imaginación creadora para la producción de nuevos referentes teóricos - prácticos.

Desarrollo humano. Un proceso de transformación

Desde esta perspectiva se asume una nueva concepción de desarrollo humano, educación y cultura. Se propone un modelo de desarrollo que tiene como prioridad el aprendizaje significativo y múltiple

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

de los sujetos, antes que el fortalecimiento del capital y del crecimiento económico como foco exclusivo.

Este desarrollo humano se asume como un proceso que implica la transformación de las capacidades de los individuos, de las condiciones personales, sociales y estructurales de los sujetos a partir de una experiencia de aprendizaje que rompe con los modos convencionales de entender y asumir la política social, educativa, económica y cultural de la sociedad actual.

De esta forma se priorizan estrategias y procedimientos que posibilitan la construcción de lógicas, valores, actitudes, lenguajes y prácticas que perfilan una sociedad humanizada y humanizante. Para ello, se impulsa un desarrollo socioeconómico y educativo compartido e igualitario. Se asume en permanente readecuación según las necesidades de los sujetos, los intereses colectivos y las demandas de cada tiempo y contexto históricos.

Este modo de concebir el desarrollo afecta la vida de las comunidades de aprendizaje de forma que las impelen a una práctica política y educativa con opciones comprometidas con el cambio social, cultural, económico y político que genera y promueve la vida humana; que potencia la riqueza propia de la naturaleza.

Educación que constituye sujetos

La concepción de desarrollo humano que subyace en las comunidades de aprendizaje se relaciona de forma inextricable con la manera de entender y asumir la educación.

En este sentido, conciben la educación como un proceso dinámico de constitución de sujetos como agentes culturales, con capacidad de negociar de forma consciente, su libertad, sus saberes, sus intereses, sus experiencias y sus proyectos. Negociación que se produce a favor de una sociedad mediada por la cultura del diálogo y la equidad. Y se afirma en aras de una comunidad que se construye y consolida con el aporte de todas y todos; que se recrea con relaciones liberadoras, íntersubjetivas y transectoriales; y por la sinergia de esfuerzos de todos sus miembros.

La educación por tanto, se entiende como un proceso intencionado que debe estar al alcance de todas y todos y cuya producción de

conocimiento y de valores, debe tender al desarrollo pleno del ser humano y de las estructuras en las que interviene.

Para avanzar en esta dirección y lograr concreciones urge *“acercar la educación y el aprendizaje a las necesidades de las personas y los grupos..., dentro de una estrategia de desarrollo local integral que cuente con el apoyo financiero de los niveles centrales e intermedios a fin de asegurar viabilidad, calidad y equidad”*⁹

Por ello, las comunidades de aprendizaje adecuan a lo largo de la vida, la perspectiva educativa que orienta su visión y acción. De este modo, gestan en los sujetos, una nueva manera de ser y comportarse, de conocer y construir conocimiento, de sentir y expresarse, de manejar el conflicto con sabiduría, de generar vida y convivir con otras y otros.

Emerge así un sujeto situado que desarrolla una cosmovisión plural y una práctica política y cultural transformacional.

Nueva concepción y práctica culturales

El modo de concebir el desarrollo humano y la educación por parte de las comunidades de aprendizaje, aporta elementos que apuntan a una concepción y prácticas culturales esencialmente dinámicas.

En este sentido, la cultura se asume como un proceso social e histórico que tiene como base la diversidad de manifestaciones y respuestas que los seres humanos producen de forma constante en la interacción con su medio.

Se asume como una fuerza que contribuye a la formación de la conciencia del ser humano; forja identidades, y genera poder, a través de los valores, las creencias, lenguajes, significados, símbolos y prácticas que el ser humano construye en esa interacción, dentro y fuera de sus fronteras contextuales.

El poder que genera está al servicio del desarrollo de los que le rodean, de la naturaleza y del suyo propio. Es un poder compartido, para que en la comunidad, todas y todos alcancen un desarrollo humano holístico.

⁹ R. Torres, *Aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Bonn: IIZDW, 2003.

Esta forma de concebir y asumir la cultura facilita la producción continua de sentido al interior de las comunidades y unas relaciones interculturales comprometidas con los cambios históricos, sociales y políticos de cada contexto.

En esta perspectiva, las comunidades de aprendizaje ponen en evidencia que *"la cultura se ha convertido en la fuerza pedagógica por excelencia y su función como condición educativa fundamental para el aprendizaje es crucial para establecer formas de alfabetización cultural en diversas esferas sociales e institucionales a través de las cuales las personas se definan a sí mismas y definan su relación con el mundo social"*⁴.

En las comunidades de aprendizaje el desarrollo humano, la educación y la cultura constituyen una tríada que se interconecta para imprimirle un dinamismo permanente y demandar de ellas, una opción práctica y política que impulse una sociedad abierta y un ser humano que asume de forma plena su condición de ciudadano.

III. Lógica del proceso de construcción

Construcción social

Al considerar las comunidades de aprendizaje como una construcción social se plantea la naturaleza de éstas. Una naturaleza participativa y plural en la que los actores aportan desde su experiencia, desde sus saberes y prácticas.

Es una construcción compartida en la que los sujetos se relacionan de forma consciente y con intencionalidades explícitas como inter-aprendientes. Así, se asume un compromiso colectivo con el desarrollo y la consolidación de las comunidades.

Esta construcción es social además, porque tiene una orientación política y cultural que prioriza un nuevo orden en el que las relaciones y las estructuras tienden a ser más equitativas. Prioriza sujetos y contextos socioeducativos que apuestan por un desarrollo humano que incide en personas, grupos, instituciones, espacios educativo – culturales y naturales.

⁴ H. Giroux, *Cultura y política práctica educativa*. Barcelona: Grao: 2001.

La lógica hace relación al conjunto de procesos que permite una actuación razonada, coherencia entre discurso y práctica, entre necesidades sentidas y respuestas, entre desafíos del entorno y modos de asumir y gestionar el cambio.

Elementos estructurantes

Los elementos estructurantes de la lógica del proceso de construcción son:

- Las necesidades de articulación de los sujetos
- La cultura dialógica
- Educación de calidad para todas y todos en los diferentes estadios de la vida,
- Constitución de sujetos sociales
- Participación activa y crítica
- Construcción compartida
- Aprendizaje social con significado
- Relaciones inclusivas
- Trabajo colaborativo
- Valoración y acogida de la diversidad
- Articulación igualdad y diferencia

Estos elementos constituyen dispositivos orientadores del accionar de los sujetos y sectores que participan de la comunidad de aprendizaje. Inciden en la definición del ambiente de aprendizaje y en el modo de producir información, conocimiento y experiencias por parte de los actores y sectores participantes.

Momentos pedagógicos

Esta lógica se concretiza en momentos pedagógicos que de forma articulada van configurando un proyecto institucional, clima

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

organizacional, unas tareas específicas, una cultura global y unos desafíos colectivos. Los momentos más significativos son:

- Un punto de entrada, que implica sensibilización de los actores y sectores que constituyen la masa crítica de la comunidad.
- Un punto de partida, las necesidades de articulación de los sujetos para una transformación de la cultura personal, institucional y socioeducativa.
- Estudio diagnóstico y análisis crítico del contexto natural y socioeducativo en el que se constituye la comunidad de aprendizaje.
- Especificación de intereses colectivos y establecimiento de consensos prioritarios para construir y compartir conocimientos y significados que favorezcan aprendizajes sociales efectivos.
- Diseño organizacional, que supone el ordenamiento de los procesos y de las acciones más relevantes de la comunidad de aprendizaje en los diferentes ámbitos: escolar, comunitario, rural, urbano, público, privado, nacional, local, regional.
- Definición y concreción de prioridades en el ámbito de los aprendizajes a partir de los diagnósticos socioeducativos que se requieran.
- Establecimiento de líneas estratégicas, que toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de los distintos actores y sectores implicados.
- Elaboración participativa del proyecto de comunidad de aprendizaje que responde a las necesidades e intereses de los actores y sectores involucrados.
- Elaboración y ejecución participativa del proyecto educativo institucional.
- Planificación democrática de las acciones y experiencias que permiten el aprendizaje colectivo en las comunidades.
- Estrategias de gestión de la comunidad de aprendizaje

- Gestión de la información y del conocimiento
- Participación en la toma de decisiones
- Producción e innovación socioeducativa
- Desarrollo del poder personal, institucional y comunitario
- Gestión de las redes que la conforman
- Gestión efectiva de la diversidad de recursos
- Cultura dialógica y de mediación
- Cultura de evaluación y rendición de cuentas
- Seguimiento y monitoreo del proyecto global
- Sistematización de la experiencia
- Divulgación de la experiencia

Estrategias de gestión global de la lógica del proceso de construcción

Núcleos transversales: Investigación–acción. Educación en derechos humanos en el contexto natural y social. Perspectiva de género. Acogida a la diversidad.

La lógica del proceso de construcción de las comunidades de aprendizaje es flexible, democrática y dialógica. Obvia los esquemas preestablecidos y concede relevancia a las iniciativas y aportes de todas y todos los que conforman la comunidad en coherencia con la naturaleza de las comunidades de aprendizaje. Esta lógica hace relación a una nueva cultura en los espacios, organizaciones e instituciones socioeducativos. Cultura que se caracteriza por su carácter participativo, pluralista, dialogante y crítico.

IV. Ejes articuladores

Sentido de proyecto

Este eje expresa la intencionalidad, el conjunto de valores que se promueven en estos ámbitos, los modos de actuación y el horizonte que dan sentido a la acción transformadora de la cultura y del desarrollo humano en contextos como los nuestros, marcados, por la pobreza, la exclusión social y la globalización.

Hoy, urge apelar a este sentido para hacer viables los procesos de transformación de los espacios socioeducativos y responder a los retos de la sociedad del conocimiento. Representa una apuesta por la igualdad de oportunidades educativas para superar las desigualdades y la exclusión en la que se encuentra la mayoría de los seres humanos.

Trabajar desde la perspectiva de proyecto implica un compromiso con la cohesión social, los espacios abiertos donde se construye y ejercita la convivencia y el intercambio democrático entre personas de distintos niveles socioculturales y capacidades.

Asimismo, la creación de sinergias productivas con otras organizaciones y personas, para impulsar acciones que afecten las estructuras de la organización social y de manera especial, la calidad de vida y de educación que demandan los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, se busca contribuir a los procesos de construcción de una sociedad más humana, justa, democrática y participativa; y a procesos educativos históricamente situados, que favorezcan la construcción de nuevas subjetividades.

El marco de valores prioritarios de este eje está constituido por la igualdad, participación, diálogo, trabajo en equipo, respeto y equidad, la solidaridad, autonomía, preservación del medio ambiente y de los derechos humanos.

Estimula actuaciones que parten del análisis de la realidad, de las teorías críticas y de una orientación comunicativa y reflexiva. Fortalece el diálogo, las relaciones horizontales, la toma de decisión concertadas, así como la participación activa de todas las personas e instituciones implicadas en el proyecto.

Cultura dialógica

En este espacio, el eje, cultura dialógica se comprende, como un proceso continuo de creación y recreación colectiva; se entiende la cultura como fenómeno plural y multiforme que configura profundamente nuestro modo de ser y de situarnos en el mundo, así como la manera que cada grupo humano tiene de organizar la vida.

Nos encontramos formando parte de una cultura planetaria que compartimos con los que defienden la vida frente a la muerte, la solidaridad frente a la exclusión, el dinamismo de una ética de máximos, más allá de una ética de mínimos que reduce el horizonte de humanización.

Dinámicas que están configurando esta cultura planetaria

Las diversas culturas que configuran la identidad de las personas y de los pueblos dejan de hacerlo de forma aislada, para llevarla a cabo en el diálogo y la relación entre sí.

Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan un espacio que reduce las distancias y se redimensiona el tiempo, a la vez que introduce nuevos modos de conocer, de relacionarse y de distribuir el poder. En particular los modos de cooperación y comunicación a través de redes que quedan facilitadas por las nuevas tecnologías.

Hay un nuevo lugar en esta cultura para los sujetos sociales que se han configurado como tales en los últimos años: mujer, sociedad civil, pueblos originarios y minorías étnicas.

La naturaleza deja de ser un lugar de explotación para volver a ser un referente en relación a la vida.

Urge una mayor apertura a experiencias interculturales que promuevan el fortalecimiento de las identidades culturales propias, un mayor reconocimiento, diálogo e interacción con otras culturas, así como una apuesta por la defensa de los derechos y la dignidad de las minorías.

Información y conocimiento inclusivos

Los seres humanos, la sociedad y los distintos espacios socioeducativos, reciben el impacto de la velocidad y de las transformaciones que trae consigo el avance de la información y del conocimiento. Por ello, tanto los seres humanos como las instituciones están ante un gran desafío, que según expresa Machado *“es fortalecer la cadena de relaciones entre actores que son simultáneamente productores y usuarios de información y conocimiento”*⁵ en los diferentes espacios socioeducativos sin articulación alguna y sobre todo, sin el reconocimiento de esa producción.

Esta es una de las problemáticas que las comunidades de aprendizaje intenta cambiar. Por ello, asume el eje información y conocimiento inclusivos como una dimensión articuladora de los procesos y acciones de los actores y sectores que la conforman.

⁵ Machado, 2003.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Este eje permite que en las comunidades de aprendizaje, los actores y sectores construyan juntos, información y conocimiento con sentido. Pone en evidencia que no es posible mantener la distancia existente entre los que planifican y ejecutan. Es imprescindible democratizar el acceso, la producción y la difusión de la información y del conocimiento. La centralización de estos bienes dificulta la participación real y una educación inclusiva y de calidad.

De igual forma, este eje posibilita que la información y el conocimiento sean impulsores de cambios personales, sociales e institucionales, a través de procesos descentralizadores, democráticos y participativos. Los actores y sectores que integran las comunidades de aprendizaje, al participar en los procesos de construcción de información y conocimiento aprenden a expresar y a hacer valer su voz en los diversos contextos de intervención en que se encuentran.

La información y el conocimiento inclusivos influyen para que la comunidad de aprendizaje actúe como agente de transformación de las políticas, prácticas y culturas que propician la discriminación, la distribución desigual de los bienes y servicios, así como la utilización centralizadora de estos dos pilares: información y conocimiento.

Este eje hace relación a una nueva manera de entender y asumir el poder y sus relaciones. Es un poder liberador que contribuye a la constitución de sujetos como agentes de transformación y cambio.

De igual modo, fortalece el aprendizaje cooperativo, genera relaciones naturales, activas y de ayuda. Su principal postulado: todas y todos tienen derecho a la información y al conocimiento, en relación a calidad, cantidad y diversidad.

En este sentido las comunidades de aprendizaje construyen una experiencia que evidencia en la cotidianidad, madurez en el ejercicio del poder, toma de decisiones informadas y pertinentes, así como sabia acogida a las tareas emergentes de un contexto signado por la incertidumbre y el riesgo.

Gestión democrática

La gestión democrática es considerada como elemento clave en los procesos de transformación y cambio socioculturales.

En el marco de las comunidades de aprendizaje, la gestión de los distintos proyectos, propuestas y procesos que se desarrollan se realizan de manera democrática y participativa. Es decir, la toma de decisiones, el ejercicio del poder no se encuentra centralizado en manos de unos pocos, sino que se propicia la mayor participación posible en las distintas fases de los procesos, al considerar la participación como uno de los elementos centrales de la naturaleza democrática de la gestión.

Esto requiere del desarrollo creativo de estructuras y procesos institucionales de participación que favorezcan la descentralización en todos los ámbitos.⁶ De este modo se coopera en la socialización de las personas e instituciones respecto a la participación y se contribuye a la eliminación de la centralización existente en la mayoría de los espacios socioeducativos en nuestros contextos.

La apropiación y puesta en ejecución de la gestión democrática requiere de la capacidad de debate y negociación, de la gestión democrática del conocimiento, de la información y de corresponsabilidad. La capacidad de debate entendida como posibilidad de presentación argumentada de posiciones o puntos de vistas con respecto a aspectos específicos. El debate es un medio útil para clarificar situaciones y confrontar posiciones de manera que se produzcan acuerdos que hagan posible la acción conjunta.

La gestión democrática del conocimiento implica que los sujetos del proceso tengan capacidad para tener información acerca de qué y para qué conocer; requiere también de la participación activa de todos los implicados en la decisión de qué conocer y cómo hacerlo de manera que se involucren corresponsablemente en todo el proceso. Esta participación genera una actitud crítica y respetuosa de la diversidad de saberes.

La información es una característica indispensable para cualquier gestión y organización democrática; de la gestión va a depender la participación pertinente y el conocimiento concreto de los procesos. Para que se dé una participación real deben establecerse canales adecuados de información entre los sujetos del proceso. Al poseer la información necesaria acerca del por qué, para qué y cómo de la gestión institucional, se garantiza la transparencia de la gestión.

⁶ A. Henríquez, A. Villamán y M Zaiter, *Sistematización*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda, 1999..

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Lograr que los implicados en el proceso se sientan parte de él, que les pertenece, que se perciban a sí mismos/as comprometidos con las acciones y tareas que se realizan, desarrolla en ellos y ellas la capacidad propositiva y creativa para el desarrollo de una gestión democrática de los espacios socioeducativos.

Relaciones entre los sujetos

Desde la perspectiva de las comunidades de aprendizaje se trata de favorecer el desarrollo de procesos que promuevan el reconocimiento de la otra y el otro, la cercanía y el diálogo con las distintas realidades culturales; así como trabajar lo relativo al género y la valoración de la diversidad presente en nuestros espacios.

Impulsadas / os por la necesidad de relaciones de interdependencia entre las personas como parte de su naturaleza y como cultura necesaria para la vida compartida; se busca promover un ser humano con una personalidad abierta, inclusora, capaz de acoger y desarrollar procesos encaminados a superar las relaciones de exclusión, autoritarismo, discriminación y de negación de la dignidad de una mayoría de mujeres y hombres. Se trata de romper con las relaciones marcadas por la inequidad existentes en nuestros contextos y que reducen la humanidad de la otra y el otro.

Se quiere que surjan de este modo nuevas sensibilidades y capacidades para convivir, celebrar y hacer juntas / os, procesos que abarquen y afecten todas las dimensiones de nuestra humanidad.

Liderazgo transformacional

Nos encontramos en un nuevo contexto, el de la llamada sociedad de la información, del conocimiento. La tarea del que dirige se hace mucho más compleja y difícil. Esta complejidad se incrementa ya por la globalización que hace presentes y cercanos tiempos y contextos distintos, por la permanente presencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana, el desarrollo de la tecnología, la rapidez y por el volumen con que nos llega la información. Todo esto afecta las relaciones entre las personas, los valores y comportamientos, reclamando nuevas formas de concebir y construir relaciones y

nuevas reedificaciones del rol de las, los que dirigen.

Si el liderazgo transformacional es un eje articulador en el proceso de transformación de los espacios socioeducativos en comunidades de aprendizaje, es preciso ponernos de acuerdo sobre lo que debemos entender por liderazgo.

Podríamos indicar que liderazgo es la capacidad para comprender los cambios continuos que se están sucediendo en nuestros contextos, que los seres humanos tienen diferentes fuerzas, motivaciones en distintos momentos y situaciones. Es capacidad para la actuación, de manera tal que propicie un ambiente de respuesta a las motivaciones e intereses de los sujetos que participan de la gestión del proceso, es también capacidad para inspirar.

El liderazgo transformacional es propio de quienes promueven y desarrollan procesos de cambios y transformaciones; con objetivos y metas claras y flexibles. Es propio de los que tratan que los otros procuren la transformación en lugar de adaptarse a las estructuras en las que actúan, con la finalidad de que estas se adecuen a los valores que aspiran desarrollar, es propio de quienes motivan, a los sujetos al trabajo en equipo, en redes, a la construcción del conocimiento compartido, a que éstos se comprometan con su propio desarrollo.

Desde ésta perspectiva se promueve la integración de todas / os los implicados en el proceso, la apropiación significativa de los principios, valores y misión del proyecto. Asimismo, el trabajo con criterios comunes en los aspectos centrales de la planificación, la programación de los proyectos y servicios, la gestión del conocimiento, de las tecnologías, la orientación pedagógica y de la gestión de recursos. Las decisiones se toman en clima de horizontalidad y participación.

Medio ambiente y naturaleza: miradas y prácticas ecológicas

Énfasis

Este eje pone énfasis en la necesidad de incorporar una perspectiva ecológica que oriente las decisiones socioeconómicas, políticas y culturales que regulan las relaciones que se producen en los diversos ecosistemas. Estas relaciones inciden en el desarrollo humano, sociocultural y natural.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Asimismo, propone un desarrollo humano y natural, ambientalmente sustentable que garantice el acceso y uso equitativo de los recursos de la naturaleza y la preservación de la biodiversidad en todas sus dimensiones y ámbitos. Promueve de igual forma, un desarrollo socialmente sostenible que permita la conservación y recreación los valores, las prácticas, los significados, de símbolos, tradiciones, ritos y de expresiones de identidad que de los seres que forman parte de la biosfera.

Este eje también subraya la importancia de un desarrollo sustentable políticamente, para contribuir a la instauración de la democracia como sistema, para fortalecer la participación de los actores y sectores en la toma de decisiones públicas. Participación orientada a la construcción de una ciudadanía comprometida con una organización social y natural que genere equidad, libertad y solidaridad planetaria.

De igual modo se promueve una ética que antepone la dignidad humana, la calidad del medio ambiente y la calidad de vida, ante las posturas economicistas e individualistas de las lógicas de la globalización y del mercado.

Desde este eje, la aproximación a los fenómenos naturales, sociales, económicos y culturales pone especial relieve en todo lo que ayuda a construir juntos, lo que genera sinergias entre los humanos y la naturaleza y entre los humanos mismos.

Miradas y prácticas en las que las relaciones se vuelven proactivas, se entrelazan en y desde las diferencias. Se aprende a mirar lo que construye humanidad, lo que favorece el desarrollo de todos y todas, lo que genera y conserva la vida de forma integral; se asumen aquellas prácticas que incluyen, que expanden los derechos y arraigan la igualdad.

Ciudadanía activa y crítica

Este eje contribuye a que los actores y sectores que conforman las comunidades de aprendizaje se formen para el ejercicio de una ciudadanía que no pacta con la desigualdad social y la participación restringida. En este marco, ciudadanía la hace relación a la capacidad que tienen los individuos de ser sujetos de derechos con reconocimiento explícito de esos derechos. Asimismo, al conjunto de responsabilidades que tienen estos sujetos con el desarrollo y bienestar común.

Prioridades

Las orientaciones de este eje priorizan valores, relaciones, prácticas que posibilitan una vida ciudadana que actúa a favor de políticas sociales y educativo – culturales públicas que subrayan la equidad, la participación social, política y económica, para abrirle espacio a una ciudadanía emancipada, liberadora y respetuosa de los derechos humanos y de la naturaleza.

Se crea una cultura que valora y aporta para que los sujetos desarrollen y fortalezcan su autonomía a la vez que reconocen el valor de la complementariedad.

Postura intencionada

Así, se forja una ciudadanía crítica que los actores y sectores de las comunidades de aprendizaje, asumen de forma corresponsable. Éstos, problematizan los hechos que acontecen en la realidad local, regional, mundial. Deciden con plena conciencia y autonomía, la transformación del contexto en el que se sitúan e intervienen, a la vez que reconocen la incidencia de los múltiples contextos del medio circundante.

Desde esta perspectiva, los individuos y la comunidad organizada, asumen una postura intencionada y responsable ante los problemas, a fin de posibilitar el desarrollo de la solidaridad social, la democratización de las personas, de los espacios socioeducativos y de las redes informacionales y de conocimiento.

Práctica comprometida

En este eje la acción se entiende y asume desde una perspectiva política y social. De ahí la relevancia de una práctica socioeducativa pensada y comprometida con la instauración de una sociedad que prioriza el proyecto ético, la igualdad social, y por tanto, el bienestar de todos los ciudadanos.

Construcción de nuevas identidades

Percibimos y se considera urgente incorporar en los procesos formativos nuevos referentes valorativos, debido a la profunda crisis humana que constatamos reflejada en las exasperantes y cada vez más profundas y violentas contradicciones en el orden económico, político, social y cultural.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Se observa una brecha creciente entre países y grupos ricos y países y grupos pobres, destrucción de las condiciones para una verdadera democracia, inmoralidad administrativa, poca o ninguna participación del pueblo, manipulación de los medios de comunicación, destrucción de la naturaleza. Todo esto afecta de forma significativa las identidades de los sujetos, de las instituciones y de los pueblos.

Ante esta situación es preciso una nueva visión de la realidad, una transformación fundamental de nuestras estructuras de significados, de nuestros pensamientos, de las percepciones y de nuevos valores.

Las niñas, niños y jóvenes viven en contextos socioculturales, marcados por la individualización de la vida, las nuevas tecnologías, la pluralidad cultural, las nuevas búsquedas de sentido y referencias diversas. Urge dar atención a los procesos de construcción de nuevas identidades y subjetividades, promoviendo la constitución de sujetos capaces de integrar las distintas dimensiones de la persona. de trabajar con otras y otros, compartir ideas, sueños, sentimientos, afectos, búsquedas abiertas a la trascendencia y con un testimonio de compromiso social.

Desde las comunidades de aprendizaje se impulsan acciones tendentes a promover la formación de sujetos integrados, creativos, críticos, activos, afectuosos, autónomos, capaces de construir con otras y otros, de participar activamente en planes, programas y proyectos. Sujetos con una fuerte incidencia social, capaces de articular la educación en derechos humanos, ética y paz con los procesos y acciones curriculares orientados al diálogo permanente con las familias, instituciones y asociaciones del entorno, para una integración de enfoques educativos e intercambio de inquietudes y sueños.

Formación orientada al cambio social y cultural

En este eje lo fundamental es la atención permanente a la formación, actualización de los distintos agentes sociales comprometidos con el desarrollo humano, y la transformación de las desigualdades sociales, de las concepciones y las prácticas que favorecen relaciones desiguales en la sociedad.

Las educadoras y educadores son agentes centrales en los procesos socioculturales de nuestra sociedad actual, también los distintos espacios socioeducativos juegan un papel relevante en la búsqueda y construcción de las alternativas que se requieren para la transformación social.

Los avances científicos y tecnológicos, más que sustituir al capital humano y social de los espacios educativos, están llamados a fortalecer sus capacidades, su visión y sus oportunidades de desarrollo y de cualificación humana y profesional. Las comunidades de aprendizaje son espacios privilegiados de formación continua de educadores y educadoras, de reflexionar su práctica, abrirse a la investigación como elemento central del proceso formativo.

Desde este eje se promueve una formación continuada de los educadores y educadoras, propiciando espacios y tiempo para que éstos investiguen, estudien, reflexionen, compartan sus experiencias y búsquedas pedagógicas, apoyando la construcción intelectual colectiva y la creación del pensamiento con otras y otros.

Se favorece el desarrollo de actividades de formación continuada de educadores y educadoras abiertas a otros sectores e instituciones de carácter público y privado. Se impulsa también una formación que hace énfasis en la valoración de las educadoras, en la dimensión y en las relaciones de afectividad, de respeto y apoyo mutuos.

Organiza con las madres, padres y otros agentes sociales del entorno, actividades de formación continuada dirigidas a las familias, promoviendo el diálogo, el intercambio y la profundización de aspectos de interés para su adecuado desarrollo.

Experiencias de cooperación: redes de apoyo

Se impulsa desde este eje un trabajo articulado con otras y otros, en equipo, en redes. En las comunidades de aprendizaje se fortalece el trabajo en equipos, comisiones; se propicia que los/as implicados /as se apropien significativamente del proyecto y de la misión del espacio al que pertenece. Se trabaja con objetivos y metas claras y abiertas.

Los equipos se conforman con personas de distintas formaciones, motivaciones, experiencias (profesoras /es, madres, padres de familia, profesionales no docentes, otros). Son personas que asumen con responsabilidad y esfuerzos las funciones y tareas necesarias para elevar la calidad humana y el quehacer socioeducativo de la institución. También se vinculan otros facilitadores, asesores, especialistas para asegurar el éxito del proyecto.

Los equipos se organizan atendiendo a las distintas tareas y

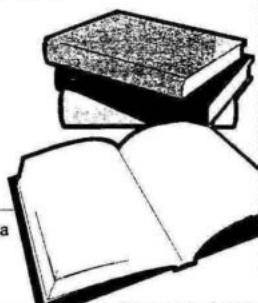
LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

funciones a desempeñar para alcanzar los objetivos y metas del proyecto; son orientados y apoyados por el equipo directivo, que acompaña, anima tanto el trabajo individual como el realizado colectivamente, además de entrar en contacto con las distintas instituciones, organizaciones del entorno para el trabajo cooperativo. Aquí las decisiones se toman en un clima horizontal y participativo.

El libro dominicano se vende en

Librería

La Trinitaria



Arzobispo Nouel No. 160 y 157 • Santo Domingo, República Dominicana
Tels.: (809) 682-1032 / (809) 688-3245 • Fax: (809) 686-6110
Aparatado Postal 061Z • E-mail: baez.trinitaria@hotmail.com